

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

3.ª ÉPOCA.

Valencia: Viernes 4 de Agosto de 1882.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecida internamente en la calle de Róterdam, núm. 16; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.

Núm. 3.º

SAN FERNANDO

saldrá el 7 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Juan B. Basterrechea, Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

EL JULIAN

saldrá de este puerto el 5 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle Don Juan de Villarrasa, núm. 21.

COSAS DEL DÍA.

Si verdaderamente hay una providencia para los periodistas, debe estar en la actualidad como los soberanos de Europa; de verano.

Nuestra corte está en la Granja y el rey en Comillas; la emperatriz de Austria en los baños de Ischi; la reina Victoria en Osborne; el rey Humberto y su esposa en los lagos Mayor y de Como; los reyes de Grecia, en Rusia; los de Dinamarca, en Wiesbaden; la ex-reina de Nápoles, en Gohat; el príncipe y la princesa imperial de Alemania, en los Alpes suizos y tirolenses; el príncipe y la princesa de Gales deben ya hallarse en camino para los baños de mar; y las noticias para llenar esta crónica un poco mas arriba de las nubes.

Es verdaderamente insostenible esto de abrir los periódicos de Madrid y encontrarlos llenos de novelas, de artículos literarios, de versitos de todas clases y anécdotas que hacen honor al ingenio de los periodistas, por que son la desesperación del que busca asuntos para hacer una crónica de sucesos políticos.

El tema de los artículos de los periódicos de Madrid es el mismo desde hace ya cuatro o cinco días; el deseo que con no muy buena fe manifiestan la prensa conservadora, de que se forme la izquierda dinástica.

A falta de otros asuntos, se hace estrías a este todo lo que se puede, y entre deseos y aspiraciones y conjeturas se llenan las columnas de los periódicos, sin salir de la especie de círculo de hierro que las oprime hasta que algún acontecimiento mas o menos importante venga a dar pasto para variar de temas.

En lo de la formación de la izquierda, nos parece que los conservadores se exponen a lo que les salga la criada respondona; juegan con fuego, tiran piedras a su tejado, y ya se sabe lo que pasa a lo que hace todas esas cosas.

De todos modos, la campaña que hacen es perfectamente inocente; descubrieron la oreja y nadie les hace caso; el partido constitucional cumplirá con su deber y con los compromisos contrados, sin necesidad de jaleadores.

El anunciado periódico del Sr. Gonzalez Fiori se ha publicado ya; se titula «La Izquierda dinástica», y en su primer número, que hemos tenido el gusto de recibir, hace su programa político, que puede reducirse a pedir la más completa libertad de conciencia, el derecho de contratar sin el auxilio y la intervención de la Iglesia el matrimonio civil, la ampliación del sufragio, el establecimiento del jurado para lo criminal; el Código civil, reformas financieras y legislación para la prensa sin absurdos y sin arbitrarios subterfugios. Desearnos al colega larga y próspera vida.

En Londres ha producido muy buen efecto la orden dada al embajador inglés en Madrid para que gestione el trato de nación mas favorecida, a cambio de subir dos grados en la escala alcohólica, esto es, 28 al chelín, y hacer además el gobierno inglés por su parte todo lo posible para que se suprima el contrabando que se viene haciendo por Gibraltar; todo esto, sin perjuicio de que en tiempo oportuno se establezca un tratado de comercio, en el cual se modifique mas en nuestro favor la escala alcohólica.

Tal vez tenga relacion con ese asunto el regreso de París del ministro plenipotenciario de la Gran-Bretaña, que anteayer llegó a la Granja.

FOLLETIN.

AMOR DE PERDICION.

(HISTORIA DE UNA FAMILIA)

por Camilo Castello Branco.

INTRODUCCION.

Hojeando los libros antiguos de registro de la cárcel de la audiencia de Oporto, lei en el de entradas de presos de 1803 a 1805, al folio 232, lo siguiente:

«Simon Antonio Botello, que así dijo llamarse, soltero, estudiante en la Universidad de Coimbra, natural de la ciudad de Lisboa, y residente en Vizeu en la época en que fué detenido, de diez y ocho años de edad, hijo de Domingo José Correia Botello y de doña Rita Preciosa Caldeira Castello Branco, estatura ordinaria, cara redonda, ojos castaños, pelo y barba negros, vestido con chaquetón de bayeta azul, chaleco de color y pantalón de paño pardo. Cuyo asiento fué hecho por mí y lo firmo.—Felipe Moreira Ditz.»

Al margen izquierdo del asiento se ve escrito:

«Salí para la India en 17 de marzo de 1807.»

No entiendo que sea confiar demasiado en la sensiblería del lector el creer que la deportación de un jó-

ven de diez y ocho años le ha de causar lástima.

«Diez y ocho años! La aurora de oro y rosas de la vida!

«La luz del corazón, que aun no sueña en frutos y se embalsama con el perfume de las flores! Diez y ocho años! El amor y de la familia! Perdido para siempre el cielo de Portugal; sin libertad, sin hermanos, sin rehabilitación, sin dignidad, sin un amigo!... ¡Es triste!

El lector, seguramente, se conmoviera; y la lectora,

Realmente, lo que sería bueno para nuestros intereses, es que el límite para pagar un chelín fuese de 32 grados en vez de los 26 que ahora rigen, con cuya medida, la exportación de nuestros vinos blancos tomaría gran incremento.

La crisis francesa se desarrolla con la lentitud que todo el mundo preveía, y como era de suponer por la situación creada a causa de carecer Francia de una política firme y precisa.

Según dicen varios corresponsales, es motivo en París de comentarios desfavorables la extraordinaria apatía de M. Grey para resolver la crisis.

Reina inquietud general. El propósito atribuido a personas influyentes, de constituir un ministerio Freycinet, produce mal efecto en los ánimos.

Varios periódicos se lamentan de los actos de escisión ingerencia ejecutados por Mr. Wilson, yerno de Grey, para negociar con éste la formación del nuevo Gabinete.

M. Freycinet ha recibido en el espacio de veinticuatro horas tres visitas del embajador de Alemania, demostrando en todas ellas el profundo sentimiento que ha producido en Berlín la caída del ministerio anterior.

Ayer por la tarde el presidente de la república llamó al de la Cámara M. Brissot, ofreciéndole el encargo de formar nuevo ministerio. También ha conferenciado con M. Leon Say.

M. Brissot ha expuesto las dificultades que habría de hallar su política en la Cámara actual, y por lo tanto la imposibilidad de constituir un Gabinete, a menos de que el presidente de la república no esté dispuesto a pedir al Senado en breve plazo la disolución de las Cámaras.

Y nada mas por hoy.

APLICACION DE LA LEY DEL TIMBRE.

Siempre que a impulsos de la necesidad se hace preciso introducir alguna variación en los impuestos, se levantan por todas partes clamores, y ya es la liga de propietarios, o la de contribuyentes, ya éste o el otro gremio o los particulares, los que elevan su voz a las esferas gubernamentales, demandando atención para los intereses que representan y que creen lastimados.

No hace mucho hemos oído estos clamores, estas reclamaciones, y nadie mas que nosotros desaba se llegara a una perfecta inteligencia entre el Estado y los contribuyentes.

Por fin, parece que se va regularizando la recaudación de los impuestos y poco a poco se van transigiendo las últimas dificultades.

En el curso de las negociaciones a que cada reclamación ha dado lugar, ha podido verse bien claramente el deseo del gobierno de armonizar en lo posible, su primordial intento, la nivelación de verdad de los presupuestos generales, con los intereses, muy sagrados también, del contribuyente.

Y puesto que hemos visto esta ductilidad por parte del jefe del departamento de Hacienda del gobierno, hemos de hacernos eco de las quejas de una respetable clase, que no por ser la menos bulliciosa en sus manifestaciones, deja por eso de ser atendible.

Del comercio al por mayor, de la Banca. Aceptado en principio el impuesto del timbre como uno de tantos medios para contribuir a las cargas generales del Estado, hay en su aplicación, a nuestro entender, ciertos detalles, que lo hacen repulsivo y poco equitativo, por parecer que se contribuye mas de una vez por una misma operación.

Una R. O. publicada en la «Gaceta» del 25 del próximo pasado julio, de fecha 10 del mismo mes, dice: «A tenor de lo prevenido en el párrafo 12 del artículo 39 de la ley del timbre de 31 de diciembre último, debe adherirse el timbre móvil de 10 céntimos a las cartas de comercio que produzcan cargo ó datur: ejemplos prácticos, pondrán de manifiesto lo que tratamos de demostrar, con mas claridad que empleando nosotros grandes argumentos.

Un comerciante ó banquero de Valencia libra cierta cantidad a cargo de otro comerciante ó banquero de otro punto. La letra va extendida en papel del timbre correspondiente. Es preciso avisar esta operación al pagador de la letra y abonarle en cuenta su importe. En esta carta hay que añadir un sello móvil de 40 cénti-

mos. El banquero que lo ha de pagar tiene que contestar por fuerza para la debida regla, manifestando haber satisfecho ó estar dispuesto a satisfacerla y a la vez hace el correspondiente adeudo en cuenta. Sello móvil de 10 céntimos.

Resultado: se pagó el timbre según la cantidad de que fuese la letra, 10 céntimos al avisar y abonarse en cuanto por parte del librador y 40 céntimos al manifestar el pagador estar terminada la operación y hacer el adeudo correspondiente.

Otro tanto sucede cuando en vez de librar, se acompaña en la carta una ó varias letras que están extendidas en el timbre que marca la ley.

El comerciante resulta aun quizá mas lastimado. Compra el género que le piden sus corresponsales. Paga la factura de su importe con el correspondiente sello móvil. El saqueo ó otra clase de embalaje da ocasión a otra factura. Los gastos de arrastre hasta el puerto y los de embarque producen otra cuenta del agente de Aduanas. Se firma la factura reasumiendo todos estos desembolsos, a lo cual se añade también el sello, y por último se incluye esta factura en carta y se adeuda el importe añadiéndole también el sello móvil a la carta, sin contar que al librar el importe de la factura para reembolsarse se hace en papel del sello correspondiente.

Añade la citada real orden: «Que toda clase de cartas-órdenes de crédito por cantidad limitada, cualquiera que sea la que se disponga, deben llevar el timbre proporcional a la cuantía de la cantidad girada, con sujeción a la escala que establece el art. 107.»

Tratándose de una carta-orden ó libranza, que no produce más operación que la entrega de su importe poniendo el recibí al pie del documento, nada tendríamos que decir, como tal documento de giro que es; pero al tratar de cartas de crédito, que, como el nombre, indica bien claramente, no sirven más que para acreditar a una persona cerca de uno ó varios comerciantes, para que le vayan suministrando fondos a medida que los gastos de viaje lo exijan, ó la necesidad de sus compras lo reclamen, y que a cada entrega ocasiona un recibí, una carta de adeudo y otra carta de abono en cuenta, encontramos que, como en los demás casos, se adeuda más de una vez por una misma operación.

Nada más lejos de nuestro ánimo al hacer estas leales indicaciones, que querer crear obstáculos a la gestión financiera del gobierno; pero por lo mismo que comprendemos que es forzoso que todos, y por maneras más ó menos directas, contribuyan al sostenimiento de las cargas del Estado, deseamos que los impuestos sean sencillos en su aplicación, que el fisco pueda ejercer su investigación, de manera que no sea depresiva, y que el cumplimiento de la ley sea tan cómodo que no estimule al fraude.

Con la multiplicidad de casos en que es menester adherir los sellos puede ocurrir, con la rapidez con que suelen hacerse las operaciones mercantiles, aparte del mayor dispendio, que personas de buena fe que jamás se atreverían a defraudar ni en un centavo los intereses del erario público, se hallen por descuido ó por negligencia acusadas de defraudadores y espuestas a vejaciones.

Al hablar hoy en nombre de clases respetables que, como pocas, representan los intereses permanentes del país, que no entendemos rehuyan el cumplimiento de los deberes de buenos ciudadanos y que solo desean facilidades en sus transacciones, nos atreveríamos a proponer una modificación que creemos no había de perjudicar los intereses de la Hacienda.

A la vista tenemos la tarifa de los sellos de giro. El bien cierto que se ha rebajado en un cuarto por mil sobre lo que antes se pagaba y en casi todos los casos, por buscar cifra redonda en pesetas, mas aun.

Estúdiase por quien tenga medios para hacerlo, si con solo adeudar el medio por mil en todos los casos es bastante a cubrir el déficit que resultará por no usar el sello móvil de 10 céntimos en la mayor parte de los casos y aun si esto no fuera bastante, que creemos podría serlo, al formar la nueva tarifa podían cargarse fracciones así como ahora se han deducido, para redondear cifras.

Este medio sería mas cómodo, mas fácil, relevaría de muchos casos de investigación, no siempre provechosa para el Estado, y en una palabra, haría el impuesto menos oneroso.

De otro modo, resulta que la rebaja otorgada en el

no tampoco le recomendaban; era cortísimo de inteligencia, y entre sus discípulos de la Universidad se granjeó el epíteto de «brocas», con que aun hoy son conocidos sus descendientes en Villa Real. Bien ó mal derivado, el epíteto «brocas» viene de «broca», que significa corintó ó pan de maíz. Pensaban los estudiantes que la rudeza de su condiscipulo procedía del mucho pan de maíz que había tenido que digerir en su pueblo.

Domingo Botello debía tener una vocación cualquiera, y la tenía; era excelente tocador de flauta; fué el primer flautista de su tiempo, y tocando la flauta se ganó el sustento en Coimbra durante dos años, en los cuales su padre hubo de suspenderle las mesadas, porque todas las rentas de la casa no le alcanzaban para libertar otro hijo, autor de un delito de muerte (1).

Domingo Botello se graduó en 1767 y fué a Lisboa a leer en el «Desembargo» de Palacio, iniciación banal de los que aspiraban a la carrera de la magistratura. Ya Fernán Botello, padre del licenciado, fué bien acogido en Lisboa, y principalmente por el duque de Aveiro, cuya estimación puso en riesgo su cabeza cuando la tentativa de regicidio de 1758. El provinciano salió de los calabozos de la Junqueira limpio de tal mancha infamante y hasta bienquisto del conde de Oeiras, por haber tomado parte en la prueba que este hiciera de la primicia de su genealogía sobre la de los Pintos Coellos del Bomjardim de Oporto; pleito ridículo, pero ruidoso, motivado por la negativa de la mano de su hija

(1) Hace veinte años que le oí a un contemporáneo de aquellos sucesos contar de este modo el asesinato: «Era un Jueves Santo; Marcos Botello, hermano de Domingo, estaba en los Oficios en San Francisco, hablando con una dama con quien tenía amores, la cual por cierto le era desleal. Desde otro punto de la iglesia se dirigía a aquella mujer con el corazón y con los ojos un alférez de infantería. Marcos contuvo los celos hasta acabar los Oficios, y a la salida del templo se encará con el oficial y le provocó. El alférez sacó la espada y el hidalgo el espadín. Cruzáronse largo tiempo las armas con bríos, pero sin sangre. Amigos de ambos habían conseguido separarlos, cuando Luis Botello, otro hermano de Marcos descargó su carabina al pecho del alférez, y allí a la entrada de la calle del Juego de Lotos le tendió por tierra muerto. El homicida fué indultado por gracia regia. (Nota del autor.)

porte de cartas, muy bien recibida por el país, queda anulada por completo, para el comercio en general, que en sus múltiples operaciones se vería en el caso de poner en el interior los 40 céntimos que se aborrea en el exterior de la carta, y la rebaja en este ramo sería así exclusiva para las cartas familiares ó epistolares amorosas.

CRONICA EXTRANJERA.

El mensaje de la reina de Inglaterra.—El saqueo de Promeh.—Inundación de Egipto.—Noruega.—Un indio en Londres.—Noticias de Turin.

Hé aquí el texto del mensaje de la reina, leído por el speaker en la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada el martes:

«El estado actual de los negocios de Egipto y la necesidad de adoptar medidas para el restablecimiento del orden y la tranquilidad en ese país, así como la protección de los intereses del imperio británico, constituyen en opinión de S. M. un caso de urgencia tal como el Parlamento lo ha reconocido en sus últimos acuerdos.

»En su consecuencia, S. M. cree que deben concederse créditos suplementarios para la organización del ejército, y en atención a las circunstancias a que arriba se hace referencia, manifiesta a la Cámara de los Comunes el propósito que abriga de llamar las reservas que sus consejeros consideren necesarias para el servicio activo.»

En una carta de Egipto que publica «El Times» se lee lo siguiente:

«Yo suprimiría, si no fuera porque con ello faltaría a mi deber, la descripción de los hechos que voy a referiros.

El khedive temía por la seguridad de los bienes que su hermano Mahmoud tenía en Ramleh. Escribió pidiendo protección para ellos, y recibió como respuesta una carta del coronel Inuiton, manifestándole que Ramleh estaba ocupado por los ingleses, y que por consiguiente, todo podía considerarse en salvo.

Comprendíase cuál sería la indignación de los ingleses de aquí, cuando después de esta respuesta se supo que las habitaciones del palacio de Mahmoud habían sido saqueadas por nuestros propios soldados, mientras los tribunales condenan a multitud de indígenas a cinco y seis años de prisión por el delito de robo.

Es de esperar que esos soldados serán castigados con penas mas severas, pues en ellos concurren circunstancias agravantes.

Un ingeniero austriaco asegura que los temores expresados por un periódico inglés (el «Standard» en particular), de que las tropas de Arabi, desviando el curso del Nilo, inunden el bajo Egipto con objeto de impedir la invasión de las tropas inglesas, no son fundados. El camino que conduce de Port-Said a Ismailia al Cairo no sería destruido por una inundación, y las comunicaciones entre el Cairo y Alejandría están igualmente aseguradas, pues el camino de Damahur está construido sobre un terreno elevado.

Escriben de Cristianía, que Biarnson, uno de los jefes del partido democrático-noruego, ha pronunciado en el lugar de la histórica batalla de Stikhestad, ante tres mil labradores, un discurso profundamente revolucionario, que ha producido gran sensación en el país.

El orador ha escitado a sus oyentes a trabajar por la monarquía; si la monarquía no quiere renunciar al derecho absoluto del veto, el pueblo renunciará a la monarquía, ha dicho Biarnson. Las próximas elecciones decidirán del derecho del veto y de la suerte de la monarquía.

Los periódicos radicales que anuncian que el discurso de Biarnson ha sido acogido con entusiastas aplausos, discuten ya la manera más práctica de llegar a la organización de la futura república.

Un jefe de la tribu india de Munleys ha llegado a Inglaterra para reclamar contra la invasión de su territorio. Este jóven piel roja asiste a la tribuna del Parlamento, pero no ha sido admitido en el salón de sesiones, donde quería formular su reclamación. Viste según la

que el hidalgo portugués hizo al primogénito del marqués de Pombal.

Las artes con que el licenciado flautista logró insinuarse en el ánimo de doña María I y de D. Pedro III no las conozco. Es tradición que nuestro hombre hacia reír a la reina con bufonadas y con muecas en que lucía lo mejor de su ingenio. Ello es que Domingo Botello frecuentaba el real palacio y recibía del bolsillo, particular de la reina una buena pensión, con la cual el aspirante a la judicatura se olvidó de sí mismo, de futuro y del ministro de la Justicia, el cual, muy rogado, fió a su inteligencia y letras el encargo de juez de Casaca.

Ya hemos dicho que él se atrevió a amores de palacio; no poetizando como Luis de Camoens ó Bernardim Ribeiro, sino enamorando en su prosa provinciana y captabándose la benevolencia de la reina, para ablandar la dureza de la dama. Debía al cabo ser feliz el doctor Casaca, que por tal nombre era conocido en la corte, para que no terminase la discordia con que siempre andan el talento y la dicha. Domingo Botello se casó con doña Rita Preciosa. Rita era una hermosa mujer que aun a los cincuenta podía preciarse de serlo. Y no tenía otro dote, si no es dote una serie de abuelos, unos obispos, otros generales, y entre estos el que murió frito en caldera en no sé qué tierra de la morisma; gloria en verdad un poco ardiente, pero de tal monta, que los descendientes del frito general se llamaron Calderones.

La dama de la reina no fué dichosa con su marido. Atormentábanla recuerdos de la corte, de la pompa de las cámaras reales y de los galanteos propios de su gusto y condición, que tuvo que inmolar para satisfacer el capricho de la reina. Tales sinsabores domésticos no les impidieron, sin embargo, reproducirse en dos muchachos y tres niñas. El mayor de los varones se llamó Manuel y el segundo Simon; de las hembras, una tomó el nombre de María, otra el de Ana y la última el de su madre, a la vez que heredó algunos rasgos de su belleza.

El nombrado juez en Casaca, solicitando destino de mayor importancia, se había quedado en Lisboa y habitaba en la parroquia de Ajuda en 1784. En este año nació Simon, el penúltimo de sus hijos, y a poco, siempre acariado por la fortuna, consiguió ser trasladado a Villa-Real, lo que era su suprema ambición.

Se continuará.

costumbre de su país tónica de piel de fiera, toca adornada con plumas, y lleva en su cintura el *toma havh* de sus padres.

Leemos en un periódico de Turin: «El rey ha regresado de su excursión a Cerizola. Partió el lunes de esta ciudad, acompañado de los generales Pasi, Bertoli y otros. La cacería ha tenido lugar mas allá de Cerizola y ha alcanzado brillante resultado, á pesar de que el tiempo no era favorable. Ayer á las nueve regresó el rey á Turin, viniendo á pie hasta Noesca. Durante el tránsito ha sido objeto de una ovación indescriptible».

SUCESOS DE EGIPTO.

Mr. Lesseps es un nuevo factor en la cuestión de Egipto. Cuando los almirantes Conrad y Hoskins habian convenido, á instancias del cónsul francés de Port-Said, que harían un desembarco en combinacion para tranquilizar á la alarmada colonia europea, acude de Ismailia, Mr. Lesseps é increpa duramente al cónsul pora que el acuerdo provechoso para Inglaterra y obtiene que no se verifique el desembarco. Su amigo Arabi le escribia poco despues dándole las gracias.

Ahora ha obtenido un salvo-conduto del dictador para ir al Cairo y á Kafr-Dawar para tratar de una transaccion con el mismo.

Además ha escrito al almirante Hoskins, protestando en forma contra la actitud de este, enviando buques de guerra de Ismailia, entre otros el «Orion», sin que paguen los derechos de transito por el canal. Obrado de esta suerte, añade, toma la ofensiva é imposibilita todo arreglo pacífico y escita la animosidad de los árabes.

Todas las colonias europeas censuran esta conducta de Mr. Lesseps que puede ocasionar un conflicto entre las autoridades inglesas y la administracion del canal, como lo indica el hecho de haber retirado su pabellon el cónsul inglés de Port-Said.

Toda la conducta de Mr. Lesseps está inspirada por la idea de evitar que las tropas egipcias corten el canal de Ismatieh, porque entonces se empeñaria la guerra en el territorio de Suez.

Los ingleses por su parte dicen que Mr. Lesseps hace el juego de Arabi. En su última entrevista con el ex-gobernador de la ciudad refugiado en el «Mongolia», declaró que el jefe era prisionero de los ingleses y que estos no tratan mas que de apoderarse de la inspeccion superior del canal. Despues dirigió un despacho á Arabi diciéndole que acababa de telegrafiar á Mr. Freycinet que el jefe y los agentes de las potencias estaban mal informados acerca de la situacion y que el canal no corria peligro alguno; que habia evitado el desembarque de tropas inglesas y francesas y que si el ministro queria nombrarle representante de Francia en Port-Said, que garantizaba la seguridad de la colonia europea y la libre navegacion del canal.

A este despacho respondió Arabi que él respetaria el canal en tanto que lo respetase Inglaterra.

La verdad es que Mr. Lesseps, aunque con títulos sobrados para protestar cuanto quiera en los asuntos del canal, lleva su actividad vertiginosa y su incansable movilidad hasta el punto de constituir una intervencion en Egipto muy molesta para los ingleses.

Estos no descanzan en Alejandria y practican diarios reconocimientos con poco resultado hasta ahora. El cañon suena casi constantemente, pero sin causar victimas.

Uno de estos reconocimientos lo ha practicado en persona el general Alison. Partió por la linea del Cairo en un tren blindado con cinco cañones. Trataba de estudiar un ataque á las trincheras de Arabi por la parte del lago Mareotis. Cañones y blindajes fueron inútiles, pues Arabi no se descuidó y cortó á tiempo la via antes de la Melleha, teniendo que volverse mohinos y desengañados los ingleses.

Estas contrariedades las compensan en cierto modo fusilando indigenas de los que tomaron parte en la jornada del 11 de junio. Bien es verdad que cuidan de que lo hagan las autoridades egipcias que han instituido para estas cosas.

La ciudad la han dividido en nueve distritos, y al frente de cada uno han puesto á un oficial inglés. Hay un gobernador titular Ahmed-bajá pero les es sospechoso, y todo lo hace lord Beresford, especialmente en la cuestión de aguas, que es la palpitante de Alejandria. Ha invitado á los cónsules á que practiquen un recuento de sus respectivas colonias, para repartirles el agua con arreglo á él.

Como si las causas de rencor y encono que separan la causa del jefe de la de Arabi no fuesen bastantes, Tewfileh ha recibido con gran aparato y demostraciones á los veintiseis oficiales circasianos que fueron condenados por conspiracion contra la vida de Arabi, é indultados por el jefe. Este fué el primer eslabon de la cadena de sucesos que desde el pronunciamiento del Cairo han ido llevando al jefe al estado miserable en que hoy se vé.

Con esos circasianos cuenta como base para formar un ejército. Contar es.

En breve se reunirá en el Cairo una gran asamblea de 400 delegados para oír la proclama del jefe destituyendo á Arabi y deliberar sobre ella. El resultado ya puede comprenderse cual será: la destitucion del jefe. Ojo por ojo, diente por diente.

Difícil es determinar si las noticias de hoy suponen que la cuestión egipcia se simplifica ó que aparecen en el horizonte nuevas complicaciones.

Juzgue el lector por sí mismo. La conferencia de Constantinopla ha terminado inesperadamente sus dias, ó poco menos, á causa de la actitud de Rusia.

Fué esto ayer objeto de comentarios muy diversos en toda Europa, y seguirá siéndolo un par de dias, hasta que se pueda apreciar bien la significacion y alcance del acto realizado por la diplomacia rusa.

Lo que á primera vista parece es que Rusia, de acuerdo sin duda con Alemania, Austria é Italia, y tomando la iniciativa para la ejecucion de lo acordado, no ha querido que llegara el caso de que la conferencia de Constantinopla tuviese que sancionar ó reprobado la intervencion inglesa en Egipto. El sancionaria no era posible y el reprobatoria traia consigo graves dificultades; acaso un rompimiento; acaso la guerra.

Para evitar ambas cosas, no quedaba otro recurso que el adoptado, el cual consiste en no mezclarse en los trabajos de la conferencia sino cuando tengan por objeto asegurar la neutralidad y conservacion del canal de Suez.

Si la actitud de Rusia, aunque mas bien pudiera decirse de todas las potencias centrales y septentrionales, obedece á lo que decimos, no hay motivo, en nuestro sentir, para que se dé al hecho una importancia excepcional. Los hombres políticos que ayer veían en esto el origen de un gran conflicto, se han dejado llevar de las primeras impresiones. Quizá seria mas acertado considerarlo como el medio de evitar muchos conflictos.

Para Inglaterra es á la vez una derrota y un triunfo lo que Rusia acaba de hacer. Una derrota, porque significa que Europa no aprueba su intervencion en Egipto; un triunfo, porque tambien demuestra que las grandes potencias quieren evitarse el tener que reprobatoria, ó lo que es lo mismo, que se proponen dejar á los ingleses toda la responsabilidad de la empresa, reservando íntegra su opinion respecto de ella.

OFICIAL.

La «Gaceta» de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de aquella capital.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de una consulta hecha por el director del establecimiento balneario de Carballo, sobre si los establecimientos benéficos, deben satisfacer los gastos que ocasionen los acogidos que hagan uso de baños ó aguas medicinales.

Otra resolviendo un expediente instruido á nombre de la sociedad «Roman hermanos y compañía» solicitando declaracion de utilidad pública á unas aguas minero-medicales denominadas la «Maravilla» que radican en el término municipal de Loeches.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» la relacion en los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de junio último en la custodia de la riqueza forestal.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Parte oficial.

Presidencia del Consejo de ministros.—Estado de salud de S. M. y A. R.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Zamora, respecto al nombramiento de un médico interino del Hospital de Benavente.

Circular á los gobernadores de Sevilla, Málaga, Cádiz, Granada, Córdoba, Jaén, Huelva, Almería, Badajoz, Cáceres, Zaragoza, Huesca y Teruel, encaminada á que disminuya la situacion deficitaria de las clases jornaleras de dichas provincias por falta de trabajos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden admitiendo solo en cierto extremo una demanda presentada por D. José María Abella, como vice-director y presidente de la compañía anónima titulada «El Crédito Gallego», contra una R. O. de 7 de agosto de 1880.

Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de administracion local.—Seccion tercera.—Negociado primero.—Documentos que deben constituir los expedientes que los ayuntamientos instruyan para que pueda autorizarse la aplicacion de los precedentes del 80 por 100 de sus propios enajenados á obras de utilidad pública.

Gobierno civil de la provincia.—Circular á los pueblos que no han remitido el resumen general de presupuestos municipales de 1881-82, para que lo verifiquen en el plazo de ocho dias.

Administracion municipal.—Albuxech.—Acta en que consta la creacion de arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario.

Intendencia militar de Valencia.—Precios limites de la subasta para contratar el suministro de subsistencias de la plaza de Murcia.

Depositaria del ayuntamiento de Játiva.—Estado de recaudación é inversion de los fondos municipales de aquel ayuntamiento, correspondiente al cuarto trimestre de 1881-82 é igual periodo del 1882-83.

Juz municipal de Serranos.—Movimiento de poblacion ocurrido en aquel distrito durante la tercera decena de julio.

Alcaldia de Canals.—Arriendo de las especies de consumo.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

—No sabemos por qué causa estrañeza á nuestro apreciable colega «El Mercantil Valenciano», el que nuestro amigo D. Jacinto Sales no forme parte de nuestra Redaccion.

Es bien público que ha trasladado su domicilio á Madrid, y que solo ha venido á Valencia á pasar unos dias al lado de su familia y tener el gusto de saludar á sus amigos.

No se empeñe nuestro colega en ver otra cosa en los nombres de nuestros carísimos amigos Sres. Villarroya y Testor, mas que la perfecta union de los hombres del partido constitucional valenciano, que tienen puesta la confianza en su ilustre jefe Sr. Sugasta, y que esperan ha de conducirle por los senderos mas convenientes para plantear con eficacia y buen éxito las doctrinas del partido constitucional.

Por nuestra parte nos complace la idea de que los citados amigos honrarán con sus escritos nuestra modesta publicacion.

—Muy pronto comenzarán los trabajos de replanteo del ferro-carril de Cuenca á Valencia en los términos de Patraix, Chirivella, Alcañes, Aldaya, calles de Cuarte y San Vicente en las afueras.

—El sábado y domingo tendrán lugar en el cercano pueblo de Paiporta solemnes fiestas al Cristo del Consuelo.

El primero de dichos dias la banda de la poblacion recorrerá las calles de Patraix ejecutando pasos dobles, terminando con el disparo de fuegos artificiales.

El domingo, á las diez y media, tendrá lugar la solemne funcion de iglesia, en la que actuará una numerosa capilla de música, bajo la direccion del maestro Cortina, celebrando D. Juan Olivet y predicando don Nicolás David. Al anochecer recorrerá las calles de la poblacion una lucida procesion y mas tarde se disparará un castillo de fuegos artificiales.

—Uno de los compositores catalanes que ha obtenido accessit en los Juegos Florales del Rat-Penat, por un nocturno para piano y armonium, es el profesor y director de la escuela de música de ciegos en Barcelona, D. Eusebio Ferran.

—El vecindario del cercano y pintoresco pueblo de Burjassot se dispone á celebrar con la acostumbrada solemnidad las fiestas á su patron San Roque, contando ya con la autorizacion oportuna para quemar fuegos de artificio y verificar otros festejos.

—La cercana poblacion marítima está animadísima desde que ha terminado la feria.

El club de la calle de San Rafael está organizando los festejos para el presente año, entre los que figurarán las indispensables «corridos de toros» de acreditadas ganaderías.

Sabemos que el programa es variadísimo y escrito por gente de buen humor.

—Para el domingo está anunciado, como ayer digimos, la lucha en la plaza de Toros entre un leopardo de la coleccion de Mr. Cavanna y un perro de presa.

Sabemos que el Hospital repugnó ceder la plaza para tan bárbaro espectáculo, hasta que la licencia fué concedida por el Ayuntamiento.

Ayer se decía que el Sr. Loma se hallaba inclinado á no permitirlo, lo cual celebráramos y con nosotros todas las personas de buen juicio.

—Anoche se verificó el anunciado concierto del reputado pianista D. Isaac Albeniz.

La concurrencia no fué numerosa, dado lo avanzado de la estacion.

A instancias del público se repitieron el minueto de Bocherini y dos del tercer número.

El Sr. Albeniz hiere con delicadeza las teclas, arrancando raudales de armonia que entusiasman al auditorio. No es una exageracion compararle con Rubinstein, y cuando llegue á la edad de este, quizás le aplaudamos como mejor. Es una verdadera notabilidad musical.

Las composiciones que han merecido mas alabanza han sido la polonesa en *do* sostenido de Chopin, el minueto,

la sonata de Durante y la fantasia sobre motivos de Rigoletto, de Liszt.

El público se ha retirado sumamente complacido.

—Habiendo transcurrido los quince dias que se fijaron para que los maestros presentaran la relacion de las cantidades que los ayuntamientos les adeuden á fin de proceder á la confeccion del estado general de dichos débitos, y faltando algunos á llenar este servicio, se ha acordado encargar á todos los maestros y auxiliares remitan las espresadas relaciones dentro de quinto dia, entendiéndose, de no verificarlo, que tácitamente renuncian á sus derechos.

—De una carta que hemos recibido de nuestro corresponsal de Játiva sacamos las siguientes noticias:

Mañana es el dia de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de esta localidad; por dicho motivo habrá serenata esta noche, ejecutando la banda municipal, que está bajo la direccion de D. José Sanchiz, las piezas siguientes:

Paso doble.—Sinfonia de Juana de Arco.—Serenata de Schubert.—Variaciones de cornetín.—Tanda de waltzes de la zarzuela «La Tempestad» y la polka canesa titulada el Perro Peco.

El dia 3 por la mañana, en la parroquia mayor y por la orquesta de la misma, se cantará la misa del maestro Rossi y el responso *Veni Spasa*, siendo el orador don Francisco Catalá, cura de Valles.

Las funciones de toros han terminado ya y están preparándose nuevas corridas para la feria que se celebrará en los dias 15, 16 y 17 del corriente; dicha feria se dice que estará muy animada, pues este año son muchos mas los pedidos de instalaciones, comparando con años anteriores.

El próximo mes de octubre actuará en aquel teatro una compañía de declamacion y zarzuela.

—No habiendo sido satisfechos por los alcaldes de Silla y Villanueva de Castellón las multas impuestas por el señor gobernador á los propietarios de terrenos en los mencionados pueblos por plantaciones de arroz fuera de coto, se ha señalado de plazo hasta el dia 7 del actual, á fin de que hagan efectivas las mismas, con la prevencion de que de no verificarlo se procederá para lograrlo por la via de apremio con los trámites mas breves en atencion al caso, y la Guardia civil se encargará de procurar la destruccion de los arrozcos, cuyos gastos serán á costa de los infractores.

La acreditada casa editorial de música de D. Salvador Prósper acaba de publicar una preciosa romanza para canto y piano, titulada «Acuérdate de mí», original del distinguido y modesto maestro D. Francisco J. Blasco, letra del Sr. Sammartin y Aguirre.

Dicha romanza, que se halla de venta en el almacén de música del Sr. Prósper, está llamada por su dulzura y sentimiento á ser una de las piezas favoritas de nuestras bellas paisanas.

—El tribunal de la Vega, en vista de la necesidad de agua que tienen los campos, ha solicitado del señor gobernador declare el tandeo con los pueblos de los Castillos y Moncada.

—Todas las cosechas del término de Ansó han quedado destruidas por un pedrisco, lo que viene á agravar la precaria situacion en que ya se encontraban los labradores de aquella parte del alto Aragón.

—El lunes fué encontrado en el río Júcar, y punto próximo á Alcaira, el cadáver de Antonio Villalva, vecino de aquella ciudad, el cual, segun parece, ha sido muerto violentamente, por cuanto tenia algunos golpes en el cuello.

—Hoy aparecerá inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia una circular de la Administracion de contribuciones y rentas de la misma, señalando los pueblos donde en breve plazo empezarán los peritos de la administracion á comprobar las fincas rústicas y urbanas de sus respectivos términos, á fin de conocer la riqueza líquida imponible que provisionalmente debe fijarse como base de tributacion en el ejercicio económico actual, por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

—El ayuntamiento de Albaida ha construido una fuente en una de las principales calles de aquella villa, cuya mejora se habia hecho de imprescindible necesidad, mereciendo los mayores aplausos el que haya destinado gran parte del agua canalizada al servicio de la casa hospicio de Beneficencia, y los sobrantes al edificio cuartel de la Guardia civil.

—Las religiosas de Santa Catalina de Sena cantaron ayer tarde solemnes maitines y laudes á su gran padre y fundador Santo Domingo de Guzman; hoy á las nueve y media de la mañana será la fiesta, predicando un eloquente orador. Tambien habrá solemnidad religiosa en el convento de Belén, con misa cantada con música y panegirico del glorioso fundador.

—El dia 10 del mes actual, á las siete de su mañana, celebrarán junta general los regantes de la acequia Alfaura, en el término de Bellús, á fin de estudiar la manera de transigir las cuestiones suscitadas con el dueño del establecimiento de baños del espresado término, acerca de las obras hechas y demas que deben practicarse en lo sucesivo.

—Han sido nombrados por el alcalde de Valencia, don Miguel Domingo Roncal, guardas jurados de las carreras de San Luis y Encorts, del distrito de Ruzafa respectivamente, Mariano Alabau Ferrer y Mariano Lluch Aleixandre.

Tambien han sido nombrados alcaldes de Ruzafa don Tomás Navarro Marco y de la carrera de Encorts D. Pascual Tomás Ramon y D. Roque Salcedo, cesando los que desempeñaban estos cargos, por hallarse incapacitados segun la ley.

—Ayer se hicieron cargo de la asistencia facultativa los médicos nombrados nuevamente para la casa de Socorro.

—Ayer tarde fué conducida al Hospital una vecina de la calle del P. Jar, herida gravemente en el cuello por su marido en reyerta habida con él.

El agresor ha sido detenido en Serranos.

—Ha sido suprimida la plaza de portero supernumerario de la fabrica de tabacos de esta ciudad.

—Se han concedido 30 dias de licencia á D. José Bellver y Mora, promotor fiscal del juzgado de Albaida, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

—El ministerio de la Gobernacion, por R. O. de 18 de julio próximo pasado, ha resuelto: 1.º Que los fallos que dicten las comisiones provinciales en los expedientes de sustitucion, son ejecutivos y no pueden legalmente ser suspendidos ni anulados por las autoridades militares. 2.º Que estas deben pedir al gobierno la nulidad de las sustituciones que estimen concedidas contra lo ordenado en la ley.

Este ha sido el fallo recaído en el expediente instruido á instancia de la Comision provincial contra las disposiciones adoptadas por esta capitania general.

—Varios vecinos y propietarios de edificios situados en el barrio de San Vicente de la Roqueta y calle de Buenavista, han presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo se ramifique la alcantarilla que se está construyendo en la de Pelayo.

—El número de la «Gaceta de los Hospitales», correspondiente al dia 1.º, contiene lo siguiente:

I. Valor nutritivo del caldo, por Vicente Peset Cervera.

II. Variotomia y electrolisis, por Miguel Mas.

III. Hipertrofia del cuello uterino, por E. Manero.

(Continuacion.)

IV. Hospital general de Valencia.—Servicio del señor

Donday.—Cuerpo extraño en la uretra.—Herida penetrante en el vientre, por J. Donday.

V. Academia freopática española. Discurso pronunciado por el Dr. Esquerdo.

VI. Prensa médica.—El bacillus de la tuberculosis, por R. Ortiz.—Cuerpo extraño en las vias aéreas.—Contagiosidad de la pulmonia, por C. Blasco.

VII. Miscelánea.

—Hemos recibido el número 14 del tomo V. de los vinos y los aceites, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Guesta, cuyo sumario es:

La vendimia y los accidentes que modifican el vino que resulta; por D. José de Hidalgo Tablada.—La filoxera en Málaga; por D. V. de Vera y Lopez.—Aprovechamiento de los residuos de la aceituna; por Alex Vitalis.—Nuevo sistema de prensas para uva; por D. Ilugo Arista.—Suetos: Congreso nacional de agricultores.—Refinacion de aceites y aguardientes.—La toneleria española.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia. De Alifaro (Logroño), Buñol (Valencia), Cascanete (Navarra), Entrena (Logroño), Figueras (Gerona), Liria (Valencia), Montañinos (Castellon) y Monóvar (Alicante).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

—Relacion de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital Provincial de Valencia durante el mes de julio último, para invertirse en necesidades del mismo no consignadas en su presupuesto:

De los Sres. Mertens hermanos, por cesion que á este establecimiento hace D. Manuel Perera de las cantidades que le reportan los particulares al utilizar sus conocimientos en el ramo de alcoholes industriales, 42'50 pesetas.

Idem con cargo al presupuesto: De D. Juan Bautista Peset, como albaceas, de doña Paula Cervera Peset, 25 pesetas.

De doña Dionisia Calatayud, por limosna, 13'50. De doña Mariana Mes y Bello, por legado de su esposo D. Agustín Peri y Vergara, 450.

De D. Enrique Amat, por limosna, 5.

—Perjudicial al pelo.—Es una locura positiva el cerrar los poros del cráneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion, cosa esencial para la salud del pelo.

Refrescad y vigorizad la cutícula frecuentemente con el Tónico Oriental el cual es prontamente absorbido y conducido á las raíces del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al dia, y vuestro cabello nunca caerá, ni se volverá seco, áspero ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la química son equivalentes á la misma materia de las fibras, así pues, está adaptado filosóficamente para el fin á que se destina.

EL HILADO Y LA SEDA.

Uno de los movimientos mas acentuados de los Estados-Unidos en favor de la produccion, síntesis reconocida en aquel país del bienestar, es el iniciado para que la cria de los gusanos de seda que se haga tenga la importancia necesaria para hacer frente al enorme consumo que de esta rica primera materia se hace en aquel adelantado país.

La activa propaganda que se ha emprendido ha tenido por base el inclinar al sexo femenino de la numerosa clase media á ocuparse de la cria del gusano y de hilar la seda.

Con este motivo, se han escrito volúmenes en demostracion de lo mucho que mejoraría la posicion de esta clase por un sacrificio durante una corta temporada del año, que antes que tal podría llamarse un recreo; pero cuando ya la opinion estaba casi formada y era favorable á la produccion familiar ó doméstica de la seda, en sus dos ramas de la cria del gusano y el hilado de la fibra, arreciando la polémica respecto al último extremo, ha venido á quedar demostrado de una manera bastante clara, que si en los Estados-Unidos puede criarse el insecto, el hilado no puede hacerse á mano ni en el domicilio, ni en las fábricas, sino á condicion de que se invente una hiladora automática de mucha mayor perfeccion que ninguna de las inventadas hasta aquí.

El Sr. Peixotto, en un comunicado dirigido al «Scientific American» desde Lyon, apura el asunto de una manera practica y completa; y sus conclusiones serian desconsoladoras para los que cuentan con el desarrollo de la produccion de la seda en los Estados-Unidos, si juntos con sus noticias sobre el hilado de esta fibra en Francia no diera la de hallarse inventada una hiladora automática por Mr. Serrell, cuyo invento el Sr. Peixotto lo compara en importancia á lo que el Sr. Whitney hizo por la industria del algodón.

En suma, el ilustrado comunicante dice terminantemente, despues de haber estudiado la cuestion, que si la hiladora automática de Serr no da resultado, los Estados-Unidos tienen que prescindir de criar los gusanos de seda, ó cuando menos, organizar la produccion de modo que los capullos se envíen á Francia para hilarse.

Extractaremos ahora algunos de los interesantes datos del comunicado del Sr. Peixotto.

El precio actual del capullo seco en Marsella y Milán es de 13'20 francos el kilogramo, y como se necesitan 3'60 kilogramos de capullos para producir un kilogramo de seda, resulta que un kilogramo de seda hilada vale por primera materia 43'92 pesetas.

Al hilar esta seda, se obtiene una cantidad de borra cuyo valor es de unas 6 pesetas por kilogramo de seda hilada, que rebajadas del coste total de la primera materia, hace que los capullos necesarios para un kilogramo de seda hilada tengan el coste de 28 pesetas. El valor de la seda hilada depende de la habilidad con que se haya hecho esta operacion, y de las circunstancias en que se haya practicado. La seda mal hilada vale actualmente 40 pesetas el kilogramo, es decir, menos de lo que cuesta la primera materia, mientras que la bien hilada, procedente de las mejores fábricas, vale de 60 á 70 pesetas el kilogramo. Tan gran diferencia de precio se produce solo por hacer bien ó mal la operacion, y se halla bien averiguado que influye en el hilado tanto más la inteligencia directiva, que la habilidad personal del operario, y así es que con esta sola no se hace nada si no viene acompañada de una direccion superior.

De aquí procede, que tanto en Francia como en Italia como en España, la filatura de la seda á domicilio no sea que dá las mejores calidades ni los mejores resultados, actualmente, la gran mayoría de esta primera materia se prepara en fábricas muy importantes, y bajo la direccion de un jefe inteligente, y las mujeres, cuya posicion social es tan ventajosa las obliga á aceptar el oficio de hiladoras de seda, acuden á las grandes fábricas de los distritos rurales, y no solo se ven obligadas á trabajar de doce á catorce horas, sino que además tienen que recorrer grandes distancias á pie para acudir á las fábricas. La remuneracion de este trabajo, que necesita un aprendizaje largo, y que además impone una atencion fatigosa, obliga á tomar una posicion inclinada y violenta, es muy mala, y aun tiene que parecerle mucho mas á los ojos de los americanos, tan acostumbrados á pagar alto el trabajo mensual. En Francia, una hiladora gana de 1 peseta á 1'50 por dia, segun la localidad y la cantidad de seda que puede hilar; en Italia aun se paga mucho menos, y hay mujeres que ganan solo dos reales, y muy pocas que ganan mas de tres.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 4 de agosto de 1882.
Parada: los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día: El coronel comandante del regimiento infantería de España D. Alfredo del Castillo y Novallón.
Hospital y provisiones, novena capitán de España.
Pasos de enfermos, conducción de altas a sus cuarteles y barberos al hospital, Sesma.
El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margall.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Silla, se verificará entre dicho punto y esta capital un tren extraordinario de viajeros, á las once de la noche del domingo 6 del corriente, el cual hará escala en las estaciones intermedias de Catarroja y Alfafar.
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Valencia 2 de agosto de 1882.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.
I. P.—El director gerente.—El delegado, Antonio R. Mesa.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOs corrientes dados por la junta de gobierno del Colegio de corredores de comercio de esta plaza.

Londres, 29 días fecha, 47'35 á 47'40
Paris, á 8 días vista, 4'91
Marsella, á 8 días vista, 4'91

CAMBIOs.	DINERO.	DAÑO.	CAMBIOs.	DINERO.	DAÑO.
Albacete.....	3/4		Málaga.....	5/8	
Alicante.....	1/2		Madrid.....	5/8	
Alicante.....	1/2		Málaga.....	5/8	
Almería.....	5/8		Oviedo.....	5/8	
Barcelona.....	par		Palma.....	5/8	
Bilbao.....	5/8		Reus.....	1/4	
Cádiz.....	1/2		Santander.....	5/8	
Cartagena.....	5/8		Sevilla.....	5/8	
Castellón.....	5/8		Tarragona.....	1/4	
Córdoba.....	5/8		Valencia.....	3/4	
Córdoba.....	5/8		Vigo.....	5/8	
Granada.....	3/4		Zaragoza.....	5/8	

Descuento de letras á 1/2 por 100 anual.

ACCIONES.	Capital.	Desem.	Dinero.	Papel.
Banco provincial de Valencia.	500	20 p. %	17	18
Banco regional valenciano.	100	20 p. %	35	35
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	Todo.		
Id. de Silla á Cuñilla.	500	Id.		
OBLIGACIONES.	Capital.	Interes.		
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.	475	3 p. %		
Provinciales de la Diputación, décima emisión.	500	8 p. %	105	
Carreteras provinciales.	500	8 p. %	102'50	103
Obligaciones municipales.	500	5 p. %		

Valencia 3 de Agosto de 1882.—E. Sindico Adolfo Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 3 de agosto de 1882.
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á metro de altura.	Temperatura del aire.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
763,7	28,0	65	E.	Brisa	Despejado
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.					
Temperatura máxima al sol.					37,0
Temperatura máxima á la sombra.					30,0
Temperatura mínima á la sombra.					16,0
Evaporación en milímetros.					12,6
Lluvia en milímetros.					0,0
Velocidad del viento en kilómetros.					315

Movimiento del Puerto.

Buques entrados en este puerto el día 2 de agosto de 1882.

Bricbarca-goleta esp. Ricardo, de 183 t.; c. D. Ignacio Marzuá, de Barcelona en lastre.
Vapor esp. Vargas, de 582 t.; c. D. Blas Martín, de Alicante con efectos.
Vapor esp. Ville de Certe, de 678 t.; c. D. Pedro Pi, de Alicante con efectos.

SALIDOS.

Vapor esp. Vargas, de 582 t.; c. D. Blas Martín, para Barcelona con efectos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 2 de agosto de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: En los círculos políticos mejor informados, al comentar la actitud del duque de la Torre, con motivo de la conferencia que se proyecta en Biarritz, decían anoche personas que se creen muy autorizadas, que el ilustre general tiene dadas pruebas suficientes al Sr. Sagasta de su adhesión al gobierno, para suponer asista á aquella reunión con propósito opositorista, al mismo tiempo que reitera su afecto al jefe del Gabinete.

El órgano del Sr. Zorrilla ha cambiado de táctica. Visto el fracaso de la coalición de los elementos de aquel con los amigos del Sr. Pi y Margall, intenta ahora, olvidándose de lo que antes ha escrito, atraer á la coalición á todos los demócratas, incluso á los más conservadores. Los hechos están demostrando que no caben juntos «El Globo», «La Vanguardia», «El Progreso» y «El Porvenir».

«El Liberal» recela, ó desconfía mas bien, de estas gestiones, pues por adelantado dice, aunque con cierto embozo, á los posibilistas y marxistas, que si no aceptan la conciliación en los nuevos términos con que se les propone, no tienen ciencia posible, y es que la realizarán para apoyar al gobierno.

Suponen personas muy autorizadas por su significación política al lado del gobierno, que éste no admitirá en manera alguna la proposición del Gabinete francés, de no acceder á la entrega de lo consignado en la indemnización de los sucesos de Saida, interin España no proceda por su parte á la que corresponde por las pérdidas sufridas á súbditos franceses en nuestras contiendas civiles.

Sobre este punto, asegúrase que el Gabinete está perfectamente de acuerdo en no admitir indemnizaciones que exigen semejantes condiciones.

Pero este asunto puede tomar un sesgo favorable según el resultado de la crisis francesa, que se cree está de parte de los amigos de Gambetta, pues éste solo se mostraba contrario á la indemnización en las formas convenidas, por oponer dificultades á la duración del nuevo Gabinete.

El delegado del Banco de España en Barcelona, según dice un despacho telegráfico, puso ayer en conocimiento del público, que quedaban suspendidos los apremios, y que se concedía un nuevo plazo para que los industriales hagan efectivas sus cuotas sin recargos.

En estos centros oficiales se abriga la esperanza de que esta medida pondrá término al conflicto de la recaudación.

Según las noticias recibidas hoy de Palma de Mallorca, continúan practicándose los embargos en aquella ciudad, por seguir la resistencia al pago de los industriales sin que ocurra novedad alguna de importancia.

Entre los proyectos que el señor ministro de la Gobernación tiene en estudio y terminará en breve para presentárselos á las Cortes, figura uno por el cual se concederá pensión á diferentes cruces de Beneficencia.

El director general Sr. Torres está encargado de formular las bases del proyecto en cuestión.

El ministro de Inglaterra, Mr. Morier, ha llegado esta mañana á Madrid, pero no se tienen grandes esperanzas de que ahora inmediatamente se arregle un tratado de comercio con aquel país por varias causas.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Rute, se detendrá en Biarritz cuatro días, y el 7 del corriente llegará á Madrid.

Los Sres. Romero Giron y Aguilera, que continúan en la Granja, no regresarán á Madrid hasta dentro de dos ó tres días.

Mañana sale para esa el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Capdepon, muy satisfecho de la acogida que le ha dispensado el monarca al recibir su visita. Es probable que se detenga un par de días en Almansa al lado de la familia de su buen amigo el senador por la provincia de Albacete, Sr. Puig Molit.

Bolsa. El calor sofocante que hoy se ha sentido ha retraído á muchos de salir de casa, por lo cual, la contratación está algo desanimada, y las fluctuaciones han sido de poca importancia. En treses, 28, 025, 03, 10 y 28; y en observaciones, 28, 025; fin próximo, 28'30; en exterior, 29, 80 y 85. En 4 por 100 perpetuo una sola operación á 64'50, y en amortizable, 77, 10, 15 y 20. En ferro-carriles, 55'95, y á fin de mes á 56'60, quedando para mañana á 56'35; en Cuba á 99, 65 y 75. No se ha hecho nada en acciones del Banco, si bien queda para publicarse mañana á 098.

Z.

CORREO DE MADRID.

1 DE AGOSTO.

—Una comisión del gremio de impresores, compuesta de los Sres. Minuesa, Rojas, Fortanet, Estrada, Araus y Ferreras ha visto al señor ministro de Hacienda, para reclamar del agravio que se les irroga con las nuevas tarifas, que les sube en proporción bastante considerable la contribución.

El señor ministro oyó con suma bondad las observaciones que á nombre de todos hicieron los Sres. Araus y Minuesa, acordando se instruyera con diligencia un expediente en que se depuren las quejas deducidas, para en su día resolver lo que sea justo.

A esta conferencia concurrió también el subdirector de Contribuciones.

—Dice «El Porvenir».

«Los pueblos son grandes cuando valen por sí mismos y sin necesidad de las gracias obtienen justicia cuando se la merecen. Si nuestros intereses y el honor nacional reclaman un esfuerzo, esté pronta España á conservar su dignidad. Ninguna nación, hasta el presente, ha querido revelar sus propósitos, y es una conducta que debe servirnos de prudente lección.

Estemos, pues, á la expectativa, pero no solemos preñadas que puedan comprometerlos en quijotescas aventuras. La Francia, por razones que no toca á nosotros examinar, tiene á separarse de la conducta de Inglaterra; Rusia parece que retira su representante, y Turquía, por instigaciones de Alemania, según se dice, con gran disgusto de Inglaterra, se decide á intervenir.

Esperemos, pues.»

—«La Vanguardia» declara lo siguiente:

«Nuestra actitud en la prensa, franca, noble, defirida, ruda en la forma, pero sincera en el fondo, no ha podido dar lugar á que el órgano del posibilismo afirmara que los redactores de «La Vanguardia», Blanc y Armentia, eran á su vez ecos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Nosotros, los que hemos estimado siempre en todas ocasiones la honra mas que la vida, no podemos dejar pasar sin enérgica protesta ese insulto, porque insulto es, y muy grande para nosotros, suponer que, pudiéramos desviarnos ni un momento siquiera de nuestros principios, de nuestra bandera, defendida con frenético entusiasmo á costa de todo género de sacrificios.

Estimamos en mucho al insigne hombre público señor Zorrilla; años hace nos honramos con su particular amistad, y á pesar de profesarle fraternal cariño, hemos estado constantemente frente á su política.»

—Escriben á un periódico desde Caunteres manifestando que hace días ha ocurrido á uno de nuestros compatriotas un accidente horroroso.

Había ido con su joven esposa á hacer una excursión á caballo por la montaña; al llegar á un sendero estrecho y á una altura de 250 metros, el caballo se asustó y se desbocó, no tardando en despeñarse. El jinete fué despedido de la silla y se quedó enganchado en unas zarzas, ocasionándose heridas de alguna consideración en la cabeza y principalmente en la cadera.

El caballo quedó muerto en el acto.
Nuestro compatriota es persona sumamente conocida en Barcelona é hijo de un antiguo diputado.

También parece que de resultados de estas excursiones á caballo ha habido otros dos accidentes parecidos, uno ocurrido á una señorita y otro á un príncipe italiano.

ÚLTIMA HORA.

De «La Correspondencia de Valencia», to mamos los siguientes telegramas:

(Agencia Mencheta).

Madrid 3, 1 t.

La «Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposición de interés general para esa provincia.

Hablase de la dimisión del señor ministro de Marina.

La custodia del canal de Suez será encomendada á las potencias coloniales, figurando España entre ellas.

D. Manuel Ruiz Zorrilla se ha opuesto resueltamente á la coalición con los federales.

Madrid 3, 4 t.

Urgente.

La crisis francesa continúa siendo laboriosa.

Esta mañana ha tenido Mr. Grevy una larga conferencia con Duclere, pero no ha resultado de ella nada definitivo.

A estas horas continúa todavía sin solución, pero se confía en que hoy quedará resuelta.

Madrid 3, 5 t.

Urgente.

D. Carlos ha salido de Londres para Bruselas, Austria é Italia.

El general Martínez Campos ha marchado á la Granja.

El tren expreso de Francia ha chocado con otro de mercancías.
Se esperan detalles.

Madrid 3, 5-25 t.

Urgente.

Cotización de última hora.

Bolsa de hoy.

3 por 100 interior.	28'00.
Exterior.	29'90.
Subvenciones.	55'95.
4 por 100 amortizable.	77'00.

Madrid 3, 6 t.

Urgente.

El choque ocurrido en la línea del Norte ha producido muchos destrozos en el material, pero sin desgracias personales.

En Bilbao se ha hundido un puente viejo que se estaba demoliendo, habiendo ocasionado 4 muertos y 10 heridos, tres de ellos de mucha gravedad.

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26'84.—Id. interior, 25'25.

Lisboa 2.—El rey, acompañado de su familia, ha salido de esta capital para visitar diferentes poblaciones de las provincias de la Beira-Alta, Duero y Miño.

A mediados de este mes regresará á esta ciudad.

Paris 2.—El gobierno turco, contestando á las pretensiones de Inglaterra ha declarado que no tendría inconveniente en proclamar á Arábi como rebelde, solo en el caso de que las tropas otomanas desembarcasen en Egipto.

Constantinopla 2.—El gobierno italiano ha presentado una proposición sobre la protección del canal de Suez.

En ella se excluye el desembarco de tropas, á no ser en caso de agresión, y la acción marítima se hace extensiva al concurso de todas las potencias, inclusa Turquía.

Londres 2.—El «Daily News» dice esta mañana que Inglaterra pedirá á Turquía que firme un convenio, poniendo las tropas otomanas á las órdenes del general inglés Wolseley.

Se cree seguro que la Puerta rechazará semejante pretensión.

Londres 2.—El gobierno inglés posee documentos que prueban plenamente la complicidad del Sultan de Turquía con Arábi-Bey, aun despues de haberse éste declarado hostil al khedive.

El «Times» de esta mañana dice que si el sultan desatiende la invitación de Inglaterra á declarar rebelde á Arábi-Bey ó dá una evasiva, debe impedirse el desembarco de los turcos en Egipto.

Añade que mientras Turquía no acepte formalmente las proposiciones inglesas no debe permitirsele ingerencia alguna en los asuntos de Egipto.

Paris 2.—No hay todavía ninguna noticia positiva sobre la solución de la crisis francesa.

Madrid 3, 10-25 n.

Continúa sin resolverse la crisis francesa, habiéndose negado á formar Gabinete varios hombres importantes pertenecientes á distintas fracciones de la Cámara.

Gana terreno en la opinión la proposición hecha por las potencias para la defensa colectiva del canal de Suez, á cuya medida se opone Inglaterra, que desea ser la única protectora.

Mañana se celebrará un Consejo de ministros, en el cual se tratarán asuntos importantes.

Madrid 3, 8-15 n.

La comisión venida á Madrid con el objeto de gestionar la rebaja del cupo de consumos de esa capital, no se halla muy satisfecha del resultado de sus gestiones.

Los comisionados se esfuerzan por hacer posible el arreglo.

Han sido presas dos personas en Granada por creerlas comprometidas en el envío de la caja-explodon dirigida al Sr. Sagasta.

Madrid 3, 8-30 n.

Mr. Lesseps ha protestado de que los ingleses hayan intentado pasar un convoy por el canal de Suez, que se considera como terreno neutral.

Alemania, Austria, Turquía y Rusia se han adherido á la proposición de Francia pidiendo la protección colectiva del canal.

La crisis francesa sigue sin resolverse.

Mr. Freycinet se niega á entrar en ninguna combinación.

Valencia: Imp. de J. Guix. Cofradía Sastres, 8.

Al llegar á este punto el Sr. Peixotto esclama: «Aun pagando estos jornales tan espantosamente baratos, los fabricantes no ganan sino cuando tienen las mejores máquinas, porque en cuanto á trabajar con las anticuadas es imposible. La razón de esto es muy sencilla: consiste en que el hilado de la seda, tal como se hace, exige una cantidad de trabajo manual muy grande para preparar una cantidad pequeña de materia.»

De aquí es de donde el Sr. Peixotto deduce que no es raro envidiable para los Estados-Unidos el hilar seda á mano, y que hay que hacerlo automáticamente ó abandonar esa operación á países más pobres, en los que el trabajo manual se estima en menos que en los Estados-Unidos; afortunadamente para ellos, aunque el pan y la carne valen menos, la gente estima en más su trabajo que en lo que pueden sacar el hilar seda.

España está en un caso semejante al de los Estados-Unidos en cuanto á la cría del gusano. Esto es, siendo muy conveniente extenderla, se cuenta con infinitos recursos para criar la morera, y con numerosísimo personal de mujeres en los distritos rurales para cuidar de la cría. Por lo que hace al hilado de la seda, se está aun muy lejos de considerar remuneración escasa para el trabajo de la mujer los cuatro ó seis reales diarios que se pagan en Francia; y en las ciudades se encuentran casi sin límites mujeres de operarios y de otros oficios hábiles y dispuestas para aumentar los recursos de la familia con su trabajo, dedicado á la industria de la seda. Creemos que en el porvenir cada vez se verá más claro que es un ramo digno de atención, singularmente descuidado en la inmensa mayoría de los distritos rurales, cuando debía existir en todos ellos; y en nuestro juicio merecen toda clase de encomios el conde de Percamps y demás personas que se ocupan de llevar la explotación de la seda á distritos en que por incuria y abandono no existe actualmente.

Las Exposiciones de Madrid de mayo y junio han dado ocasión de ver, no solo el adelanto en la cría del gusano de la morera, sino también del robe; pero más interés que el de aumentar las especies, creemos que le hay en generalizar la cría científica del Bombyx Mori, por medio de la cual se le puede librar de la enfermedad que tan seriamente ha amenazado este ramo de la riqueza española, llamado á crecer sin límites á poco que se organicen los medios de revivirlo.

El hilado automático en España, por ahora, solo tiene un interés secundario; un día vendrá en que sea primordial.

(De la Gaceta Industrial.)

Los señores accionistas del Banco Regional Valenciano que deseen adherirse al Centro que se ha constituido para la práctica de las gestiones que convenga á sus intereses, se servirán acudir á inscribir sus nombres en la lista abierta para este objeto en el almacén de géneros, plaza del Mercado, núm. 7, hasta el día 6 del mes actual.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. Santo Domingo de Guzman, confesor.

SANTO DE MAÑANA. Nuestra Señora de las Nieves CULTOS.

CUARENTA-HORAS. Empiezan en la parroquia del Salvador: se descubre á las seis, y se reserva y las siete y media de la tarde.

Iglesia parroquial de San Nicolas.—El apostolado de la oración al Sagrado Corazón de Jesús, celebra hoy, á las siete y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y letrillas.

San Andrés.—La asociación del día feliz del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará hoy, primer viernes de mes, á las siete, Misa de Comunión general con órgano.

Real capilla de Nustra Señora de los Desamparados.—Mañana sábado primer de mes, á las siete, Misa de Comunión general y á las diez y media, la cantata de renovación.

Iglesia de Santa Catalina de Sena.—Solemnidad quinquenaria, y Cuarenta-Horas, que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzman, reverenda Comunidad, y la piedad de los fieles celebran en el presente año.

Hoy viernes cuatro, día de N. P. á las siete de la mañana, la V. O. T. celebrará Misa de Comunión, dándose despues la absolución general, el hábito y la profesión á los nuevos hermanos. A las nueve y media, la reverenda comunidad celebrará su fiesta anual con exposición de S. D. M., cantará la Misa el M. I. Sr. D. Antero Casaban, canónigo de esta Metropolitana, nuestro hermano tercero y visitador de las religiosas, siendo el orador el Reverendo Padre, Luis Mies de la compañía de Jesús. Por la tarde á las seis, será el acostumbrado ejercicio, al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los fieles pueden en este día ganar indulgencias plenas, visitando esta iglesia.

Iglesia parroquial del Salvador.—Hoy día primero de Cuarenta-Horas, á las cinco de la tarde se celebrará el acostumbrado ejercicio de Pasión. Mañana, segundo de Cuarenta-Horas, se cantarán solemnes vísperas y matines á su misterio titular la transfiguración del Señor.

Religiosas Dominicas de Nuestra Señora de Belen.—Hoy celebra su fiesta principal á su gran P. y Patriarca Santo Domingo de Guzman. A las nueve con exposición de S. D. M., será la solemne con orquestay predicará D. Eduardo Cesárrer, beneficiario de los Santos Juanes de esta ciudad.



EL SEÑOR

DON SALVADOR A. ESPERT Y ROIG

EX-JEFE CIVIL Y EX DIPUTADO PROVINCIAL, CABALLERO DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA,

falleció el día 25 del próximo pasado junio.

Su viuda la señora doña Matilde Jerez, sobrinas, demás parientes y ayaas, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso del finado se celebrará el sábado 5 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Catalina mártir.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

El mismo día y ocho siguientes á las siete de la tarde, se rezará el santo rosario en sufragio de su alma en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la expresada iglesia.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

**EL ROB LECHAUX**CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJAPreparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrúpulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da a los niños raquíuticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Extiase sobre todos los frascos la firma del autor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
En las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue St. Catherine, 104 Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Valencia: Esplugues, hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau 43, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

AVISO**A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.**

LOS comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose a la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIE., 6, Red Lion Square, Holborn, LONDRES, W. C., INGLATERRA.

Las principales operaciones son los negocios de banca, de comisión, de importación y exportación y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importación en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales, así como la exportación a las colonias de los productos ingleses, alemanes, belgas y franceses. Esta importante casa se dedica también a todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los capitalistas y con las primeras casas de banca de Londres, París, Viena, etc., para facilitar la colocación de capitales, acciones u obligaciones o para realizar cualquier otra operación financiera y de banca.

Inútil es insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los beneficios que se obtuvieron hasta aquí son la mejor prueba.
Todo encargo que se efectúe, sea como agente o corresponsal, ha de ir acompañado de referencias.

Banco Agrícola de España.**EMISION DE 500.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR.**
de a 250 pesetas cada una.

Cuyo producto se destina a la realización de los proyectos del puerto y ferro-carril de Luanco en Asturias, al desarrollo de la riqueza Minera y Agrícola de España, a la desecación de las marismas de Huelva y Albufera de Oropesa, en la provincia de Castellón, y a la colonización en Extremadura y otras provincias de las fincas rústicas pertenecientes a este Banco.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

- 1.º El tipo de la emisión será a la par.
- 2.º El pago total del importe de cada obligación se realizará en cinco años o sean diez semestres, desembolándose 25 pesetas en cada uno de estos.
- 3.º Los desembolsos semestrales deberán verificarse desde el día 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.
- 4.º El interés que devengan estas obligaciones, serán de 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado.
- 5.º Durante los cinco primeros años se verificarán sorteos semestrales, adjudicándose los premios siguientes a las obligaciones cuyos números resulten agraciados.

	Pesetas	
1 Gran premio	250.000	
1 id. id.	125.000	
1 id. id.	75.000	
1 id. id.	50.000	
1 id. id.	25.000	
5 premios de a 10.000	50.000	
90 id. de a 2.500	225.000	
500 id. de a 1.000	500.000	
1400 id. de a 500	700.000	
2000 Premios	2.000.000	

En los 90 años siguientes los sorteos eran anuales y con arreglo a las tablas formadas por el Banco.

Los Sres. Cebrian, Zarzo y Roig, de este comercio, representantes del Banco Agrícola de España en esta provincia y encargados de admitir las suscripciones que se les dirijan, facilitarán cuantos datos y antecedentes desee conocer el público.

BAÑOS DE SANTA ANA.

(Játiva),

Aguas ferro-sulfurosas y ferruginosas, dos manantiales distintos.

Habiendo terminado la primera temporada oficial en 30 de Junio, principiará la segunda el 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Sin embargo, como se nota mucha afluencia de familias por las prodigiosas curaciones verificadas en el sinnúmero de afecciones que están indicadas estas maravillosas aguas, la duena del establecimiento, a fin de que las personas que necesiten hacer uso de ellas, no se ven privadas de la asistencia que requiere todo enfermo, no ha levantado ningún servicio de las dependencias del referido balneario, incluso el coche, sirviéndose toda clase de baños y duchas con arreglo al art. 22 del reglamento vigente de baños, a los mismos precios que en las temporadas oficiales.

Las personas que quieran enterarse, tanto en las enfermedades que están indicadas estas aguas, como del régimen interior del establecimiento, pueden dirigirse en los baños al administrador D. Cayetano Acuña, y en Valencia a D. Domingo Folch, encuadernador, calle Conde Almódovar, 4, que facilitarán los prospectos.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco.

y de 25 por 100 fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castel, profesor auxiliar de la Facultad

de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 130 rs.

en partidas menores 140 « los 100 kilogramos.

Al contado tomando el guano en la balsa.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Tréner y Compañia.

TONICO ORIENTAL.**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados *Fórmulas Bristol*, es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia. — Barcelona.

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CYREY

Fundada en 1665.

Abonos químicos de San-Gobain.

Venta con garantía real y efectiva. — Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

Composición: Amoniaco de 8 a 9 por 100.
Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 a 22.
POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 a 4 1/2.

Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 130 rs. los 100 kilogramos.
Al por menor 140 « los 100 kilogramos.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) de 12 por 100.
Fosfatos todos asimilables de 20 a 22 id.
Nitrógeno de 2 por 100.

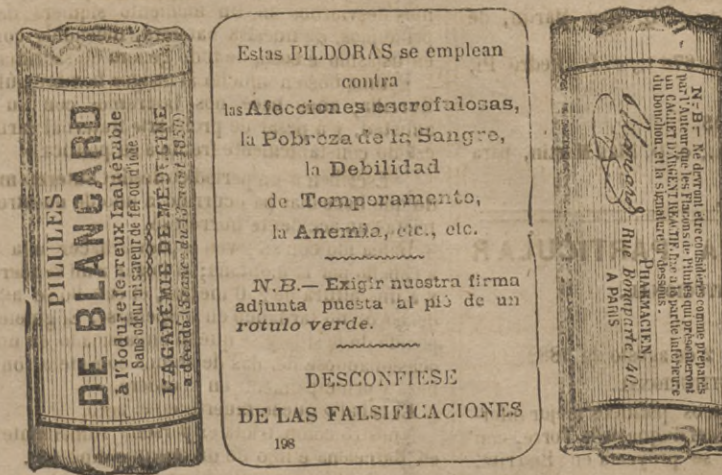
PRECIOS: De 30.000 kils. en adelante 106 rs. los 100 kilogramos.
Al por menor 112 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal. — Sales de potasa. — Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

**Bancos, sillas, sillones,**

mesas de hierro y bombitas para jardín.

DEPOSITO

G. MALABOUCHE,

plaza de la Pelota, núms. 6 y 7, Valencia.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración.

Carretas, 42, principal, Madrid.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, da una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fluxiones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura, se la carie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra la dentadura en estado de salud perfecta.

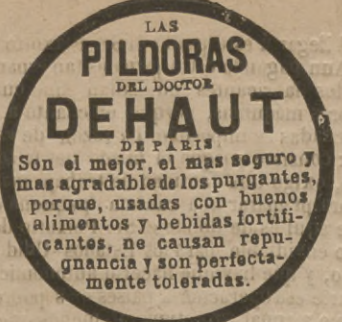
Precio del frasco 6 y 10 reales.

Farmacia frente al caballito de San Martín. — Valencia.

PERSIANAS.

Fíjense bien antes de comprarlas

La verdadera Primitiva las tiene contruidas y construye de todas clases a precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, núm. 1 y 3, estereria.

**DEPILATORIO**

DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,

farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo del cutis, por delicado y fino que sea.
Un prospecto acompaña para su aplicación.

Precio del frasco, 12 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martín. — Valencia.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(antes de A. Lopez y Compañia.)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

	los días	4 y 25	
Barcelona.	"	5	
Valencia.	"	7 y 27	de cada mes.
Málaga.	"	10 y 30	
Cádiz.	"	20	
Santander.	"	21	
Coruña.	"		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canarias), y Veracruz, admitiendo cargo y pasajeros para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlantica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. — San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA. — Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL. — Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales, desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana Puerto-Rico y sus litorales, a 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, a 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la Compañia, DART Y C.ª, plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo, derecha. — VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos transportados por los vapores de esta Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

PINTOR DE HERALDICA

Manuel Aviñó Lopez

Ofrece sus servicios al público, con prontitud esmero y economía. B. mes, 23, 3.º, 5.ª puerta.

TESORO DE LA BOCA.

El mas superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales Personas y con gran éxito en todos los pueblos de España. A 6 rs. frasco.

Su autor Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo.

En Valencia, farmacia de CO STAS, Sombrereria, número 5.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blemorrágica de la Copaliba. No causan el estomago ni provocan náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos recientes, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD.

es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.